

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad de Alcalá**

- 39** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2026, de la Gerencia de la Universidad de Alcalá, por la que se resuelve el proceso selectivo de concurso-oposición por el sistema de promoción interna y libre para la provisión de puestos vacantes de personal laboral de la categoría profesional de Titulado/a Medio/a, Grupo B, Nivel Salarial B2, de la Especialidad “Arquitectura”, convocado por Resolución de 20 de septiembre de 2024.*

Por Resolución de la Gerencia de la Universidad de Alcalá de 20 de septiembre de 2024 (“Boletín Oficial del Estado” de 30 de septiembre), se convoca concurso-oposición por el sistema de promoción interna y libre para la provisión de puestos vacantes de la categoría profesional de Titulado/a Medio/a, Grupo B, Nivel Salarial B2, de la especialidad “Arquitectura”.

Una vez finalizado el proceso selectivo, a la vista del Acuerdo del Tribunal de selección del citado proceso de 13 de enero de 2026 por el que se publica la relación definitiva con las personas que han superado el proceso selectivo por el sistema general por turno libre y, una vez comprobado, de conformidad con lo establecido en la Base Undécima de la convocatoria, que reúnen los requisitos establecidos en la Base Segunda, esta Gerencia, en uso de las atribuciones que en materia de personal tiene delegadas por Resolución del Rectorado de 29 de marzo de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 94 de 21 de abril),

RESUELVE

Hacer pública la relación definitiva de las personas que han superado el proceso selectivo por el sistema general por turno libre (Anexo I), con expresión del puesto adjudicado (Anexo II).

La formalización del contrato, de conformidad con el artículo 30 del II Convenio Colectivo, se efectuará en el plazo de tres meses, contado desde la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la presente Resolución.

La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma los interesados podrán interponer demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Madrid en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Alcalá de Henares, a 19 de febrero de 2026.—La Gerente, Carmen Figueroa Navarro.

ANEXO I**RELACIÓN DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO POR TURNO LIBRE**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
***3325**	Sánchez Ranera, Miguel Ángel	0,862
***3786**	Delgado García, Jorge Carlos	0,791
***8490**	Triguero Naharro, Katty	0,736
***9581**	Vigara Ramos, José Luis	0,704

ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA CON LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN/CÓDIGO	GRUPO	NIVEL SALARIAL	UNIDAD/SUBUNIDAD
***3325**	Sánchez Ranera, Miguel Ángel	Arquitectura	Titulado/a Medio/a - Arquitecto/a Técnico/a L0000036	B	B2	Oficina Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento/Oficina de Proyectos
***3786**	Delgado García, Jorge Carlos	Arquitectura	Titulado/a Medio/a - Arquitecto/a Técnico/a L0000014	B	B2	Oficina Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento/Oficina de Proyectos
***8490**	Triguero Naharro, Katty	Arquitectura	Titulado/a Medio/a - Arquitecto/a Técnico/a L0000035	B	B2	Oficina Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento/Oficina de Proyectos
***9581**	Vigara Ramos, José Luis	Arquitectura	Titulado/a Medio/a - Arquitecto/a Técnico/a L0000031	B	B2	Oficina Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento/Oficina de Proyectos

(03/2.804/26)

